

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 7.593/2013

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2013, se adoptaron los acuerdos nº 282/13; 283/13; 247/13; 297/13 y 298/13, de aprobación inicial de varias modificaciones presupuestarias.

Habiendo transcurrido el plazo establecido, no se ha presentado reclamación alguna contra los mismos, elevándose a definitivos conforme a lo dispuesto en el art. 177.2 en relación con el 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, los siguientes:

ACUERDO Nº 282/13**Empleos:**

Aplicación.- Denominación.- Importe.

Z B21 1510 71100 0; Transferencia de capital a la GMU;

105.912,70 euros.

Total: 105.912,70 euros

Recursos:

Concepto.- Importe.

Baja en la aplicación Z B21 1510 71105 0 "Transf. de Capital a la GMU"; 105.912,70 euros.

Total: 105.912,70 euros.

ACUERDO Nº 283/13**Empleos:**

Código Aplicación.- Descripción Aplicación.- Importe (€).

Z B21 3340 71102 0; Transferencia de Capital a la GMU;

247.899,01.

Total: 247.899,01.

Recursos:

Código Aplicación.- Descripción Aplicación.- Importe (€).

Z B21 1510 71105 0; Transf. de Capital a la GMU; 247.899,01.

Total: 247.899,01.

ACUERDO Nº 297/13**Empleos:**

Código Aplicación.- Denominación Aplicación.- Euros.

Z B21 1510 71109 0; Transf. GMU. Fondo norte; 1.421.110,83.

TOTAL: 1.421.110,83.

Recursos:

Código Aplicación.- Denominación Aplicación.- Importe (€).

H00 91301; Préstamos a medio y largo plazo; 1.421.110,83.

Total: 1.421.110,83.

ACUERDO Nº 298/13**Empleos:**

Código Aplicación.- Descripción Aplicación.- Importe (€).

Z B21 1510 82120 0; Préstamo a GMU cancelac. deuda con Procordoba; 6.296.553,25.

Z B34 1510 74900 0; Transferencia capital a Procordoba; 5.158.483,50.

Total: 11.455.036,75.

Recursos:						IMPORTE (€)
C.T.	ORG	PRO	ECO	P	DESCRIPCIÓN	
Z	DP0	0110	91358	0	Amor. BCL Refinanciación. (32.889 Mill)-V	2.192.650,60
Z	DP0	0110	91369	0	Amort. BCL Refinanciación- 2005(19,38 Mill)-V	1.292.116,32
Z	DP0	0110	91394	0	Amort. BBVA 2009 (13.500 Mill)-F	915.166,96
Z	DP0	0110	91399	0	Amort. BBVA 2009 (38.022 Mill)-V	4.055.102,87
Z	B74	9440	72109	0	Transf. Capital Conf. Hidrog. del Sur (Proyecto: 2009/2/Hidro/512)	1.500.000,00
Z	B74	9440	72100	0	Transf. Capital Conf. Hidrog. del Sur (Proyecto: 2010/2/Hidro/944)	1.500.000,00
Total						11.455.036,75

De acuerdo con lo previsto en el art. 171.1 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo y en el art. 177.6 para los acuerdos 297/13 y 298/13, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, contra los anteriores Acuerdos los interesados podrán interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Sevilla, a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto en el B.O.P. y ello sin perjuicio de que puede ejecutar cualquier acción que se considere conveniente.

Córdoba, a 6 de septiembre de 2013. Firmado electrónicamente por el Teniente Alcalde-Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública, José Mª Bellido Roche y el Secretario General del Pleno, Valeriano Lavela Pérez.